

## **Apuntes para una propuesta alternativa de desarrollo rural sostenible para Cuba**

*Notes for an Alternative Proposal of Sustainable Rural Development for Cuba*

Lázaro Díaz Fariñas<sup>1</sup>  [lazarodf@flacso.uh.cu](mailto:lazarodf@flacso.uh.cu)

Zoe Medina Valdés<sup>2</sup>  [zoem@fec.uh.cu](mailto:zoem@fec.uh.cu)

<sup>1</sup>Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Programa Cuba; Universidad de La Habana. Cuba

<sup>2</sup>Facultad de Economía, Universidad de La Habana. Cuba

### **RESUMEN**

El artículo propone ideas para una concepción alternativa de desarrollo rural en Cuba. Toma distancia del enfoque neoclásico que lo identifica con desarrollo agrícola y concibe la tierra únicamente como factor de producción. Asume, desde una interpretación crítica, las concepciones del desarrollo humano y sostenible, incorporando lo valioso de ellas para el contexto cubano. El desarrollo rural que se propone en el trabajo sintetiza relaciones sociales de producción dominantes, transversales al plano sectorial y territorial, que expresan el desarrollo de las fuerzas productivas en espacios geográficos y socioeconómicos particulares, por oposición a lo urbano. El artículo propone el concepto de desarrollo rural social-comunitario sostenible y sus principales dimensiones, como alternativa para el desarrollo rural en las condiciones de Cuba.

**Palabras clave:** desarrollo humano; desarrollo sostenible; desenajenación; territorio.

### **ABSTRACT**

*This article proposes ideas for an alternative conception of rural development in Cuba. It distances itself from the neoclassical approach that equates rural development with agricultural development and conceives of land only as a factor of production. From a*

*critical perspective, it adopts the concepts of human and sustainable development, incorporating their valuable aspects for the Cuban context. The rural development proposed in this work synthesizes dominant social relations of production, transversal to both sectoral and territorial levels, which express the development of productive forces in specific geographic and socioeconomic spaces, as opposed to urban areas. The article proposes the concept of sustainable social-community rural development and its main dimensions, as an alternative for rural development under Cuban conditions.*

**Keywords:** *human development; sustainable development; desalination; territory.*

Recibido: 3/9/2025

Aprobado: 21/10/2025

## INTRODUCCIÓN

El principal problema del desarrollo rural cubano se encuentra ligado a la tierra, cuestión pendiente de la reforma agraria de inicios de la Revolución y del resto de las reformas impulsadas. Su solución plantea el desafío de realizar una verdadera “revolución agraria” –actualmente se discute el Anteproyecto de Posesión, Gestión y Uso del Suelo, pero no adquiere tal carácter– (Asamblea Nacional del Poder Popular, 2025).

En las condiciones presentes, una transformación de tal calado demanda descolonizar el campo, en lo que se refiere al desmontaje definitivo del sistema de plantación y sus formas de regulación; requiere despatriarcalizar las relaciones sociales, y emprender la desenajenación de las relaciones laborales y de propiedad, en favor de formas de socialización más liberadoras y acordes con el momento histórico que vive el socialismo cubano, entrampado durante más de 30 años en una crisis en todos los ámbitos: económico, social, cultural, ideológico y político. Ni el desarrollo del capitalismo dependiente, ni la distribución burocrática transfigurada en socialismo, pueden resolver este desafío con un saldo favorable a la emancipación de la nación cubana.

La formalidad con que se ha presentado el ejercicio legislativo de discusión del Anteproyecto –desconocido por una parte importante de la sociedad rural, como apuntan estudios empíricos al respecto– muestra una falta de madurez política para enfrentar un problema medular del socialismo cubano desde bases científicas sólidas, a pesar de los

debates realizados por grupos de trabajo que incluyeron a la academia. El país en su quehacer legislativo ha apuntado hacia áreas neurálgicas de la sociedad: la familia, la niñez y la juventud, y más recientemente el régimen del trabajo; ha demostrado una notable capacidad de innovación para codificar relaciones sociales en desarrollo, pero no es el caso de este ejercicio que deja fuera múltiples aristas de la sociedad rural que le son concomitantes.

El hecho de que el Anteproyecto se enfrente a problemas que están en la sustancia de los derechos económicos y sociales amerita una consulta popular profunda. Muchos de los problemas actuales responden a concepciones sobre las relaciones de propiedad en el socialismo que caducaron con las prácticas del socialismo histórico y que han tomado nuevos bríos y formas al calor del “socialismo del siglo XXI”; tales concepciones fueron desacreditadas por las prácticas del denominado “socialismo real”.

A lo anterior habría que añadir que, en las condiciones de Cuba, como en el resto de los países latinoamericanos, el derecho a la tierra se expresa como anhelo preterido y de justicia distributiva, planteado en la Primera Ley de Reforma Agraria, pero cuya materialización quedó trunca con el desarrollo de la segunda ley. Al respecto, en parte del imaginario popular, sigue manifestándose ese deseo para nada bucólico.

Además, el desarrollo rural en Cuba confronta problemas acuciantes para la nación y que están vinculados a la desestructuración y desarticulación de la sociedad rural, la soberanía y seguridad alimentaria, el comportamiento demográfico, la desigualdad social y la pérdida de elementos esenciales de la identidad rural. Las políticas públicas aplicadas no logran resolver las contradicciones sociales y de clase que les son inherentes, y tampoco detener la crisis, cuyo problema social más importante es, precisamente, la decadencia y descomposición de la sociedad rural cubana, más allá de la identificación del problema alimentario.

Estas problemáticas no pueden resolverse sin un apropiado estudio de la sociedad rural desde la totalidad, la interdisciplinariedad y basado en el análisis sistémico, que considere los elementos esenciales de las relaciones agrarias. No pueden enfrentarse con políticas aisladas, ni solamente agrícolas, como ha sucedido en gran medida hasta hoy (Díaz, 2024).

Por consiguiente, el objetivo del presente trabajo es esbozar la concepción del desarrollo rural social-comunitario sostenible, sus principales dimensiones y urgencias de políticas,

como alternativa para el desarrollo rural, en las condiciones de crisis que padece la sociedad cubana y su modelo socialista de desarrollo. La idea se orienta a que se configuren en la larga duración relaciones sociales y de clase que propicien el desarrollo rural, en especial, basadas en el desarrollo humano y sostenible, que reconozca la resiliencia, pero la trascienda, tal como requieren y merecen las mujeres y los hombres rurales.

## MÉTODOS

Las ideas presentadas en este estudio se sustentan en el materialismo dialéctico e histórico y su método de investigación. A través del análisis y la síntesis se avanza en una visión sobre el desarrollo rural, en función de presentar una propuesta alternativa a la prevaleciente en la literatura sobre el tema, en gran medida de corte neoclásico, así como a las ideas del marxismo dogmático predominantes aún en Cuba; lo general y lo particular constituyen la base de los planteamientos del trabajo, pues se analizan los elementos esenciales, generales, del desarrollo rural, como totalidad, haciendo abstracción de sus formas de concreción en los diferentes territorios.

Se realiza un análisis cualitativo, desde la crítica de la economía política que permite comprender el desarrollo rural como síntesis de relaciones sociales de producción dominantes, transversales al plano sectorial y territorial, que expresan el desarrollo de las fuerzas productivas en espacios geográficos y socioeconómicos particulares, por oposición a lo urbano. El método utilizado abarca otras áreas del conocimiento como la geografía y la sociología, en un intento interdisciplinar cuyo sentido se encuentra en el análisis de la totalidad de las relaciones sociales objeto de estudio.

## DESARROLLO

### Un esbozo de los problemas existentes

En Cuba prevalece una identificación expresa entre desarrollo agrícola y desarrollo rural; lo agropecuario ha primado por sobre otros elementos muy relacionados con la política económica, social e, incluso, de otros ámbitos sectoriales. Es el resultado de una

concepción productivista, heredada de la plantación de corte extractivista que recrea un automatismo entre crecimiento económico y bienestar social, asimilada después por el modelo socialista de inspiración eurosoviético que no ha sido superada; en todo caso su tratamiento es muy formal. Para el ámbito rural, lo social y la política social quedaron atrapados en una concepción basada en necesidades básicas, que en determinado momento supuso un salto social a la altura de la década de los 70, pero ya no. En todo caso, las expectativas de la sociedad rural cubana se modificaron; cuestiones elementales del desarrollo como la electrificación, la vivienda digna y las comunicaciones eficientes son asignatura pendiente en no pocos lugares todavía.

El predominio de esta concepción ha impedido una mirada de la totalidad de los fenómenos, desarrollada *a priori*, sobre todo, para enfrentar problemas locales perentorios, ante desastres naturales, entre otras contingencias, sin que ello trascendiese al desarrollo posterior en una sociedad necesitada de alternativas para el enfrentamiento a una crisis estructural que supera ya la treintena de años. En lo respectivo a lo alimenticio, no se podría plantear su solución desde el horizonte estratégico de la soberanía alimentaria, sin atender el problema productivo, dependiente a su vez de las relaciones de renta en el campo.

En temas de seguridad, “el horizonte” sobrepasa con creces al anterior, expresándose en otras dimensiones que alcanzan la seguridad nacional en ambientes muy marcados por la inseguridad económica de los productores, y que se manifiestan de disímiles formas, especialmente por el enfoque administrativo con que se pretende superar. La inseguridad política también es latente, por los vaivenes de la política; ello se expresa en inseguridad jurídica por la superposición de normas y el apresuramiento legislativo en temas sobre los que no hay consenso y, en muchos casos, no han expresado suficientemente todas sus contradicciones.

En el ámbito de la seguridad reaparecen problemas resueltos en etapas anteriores, ahora con tintes nuevos, muy peligrosos, en el nuevo contexto; por ejemplo, el robo, el tráfico de drogas, el vandalismo y la violencia se expresan en un ambiente de inseguridad que se está tornando en un elemento desarticulador de la sociedad.

Aunque en el campo cubano labora cerca de un 18 % de la población económicamente activa, en términos tecnoproductivos basta una mirada a las cifras para observar la caída de las inversiones públicas desde el 2014, alcanzando un 2.7 % en 2023, y se ha

concretado en bajos niveles productivos y científico-técnicos. Además, cerca del 90 % de los alimentos son producidos por cooperativas, usufructuarios y privados, aunque gestionan de conjunto el 67 % de las tierras cultivables (Arias & Leyva, 2017). Con ello, se evidencia un problema de productividad del sector estatal en la actividad agrícola, así como la retención latifundiaría de tierras ociosas, expresada en un monopolio estatal sobre la tierra que se identifica con el deber ser de las relaciones de propiedad; ello es sostenido por un voluntarismo descarnado que pretende, una y otra vez, sobre la base de prueba y error, relaciones socialistas ideologizadas pero desconectadas en el sentido cognoscitivo, incapaz de convertirse en fuerza productiva real.

Esta realidad, se expresa, por un lado, en políticas rechazadas por la mayoría de la población, y, por otro, en la pérdida de recursos valiosos por la persistencia de un modelo de gestión caduco muy proclive a las prácticas de corrupción en múltiples sujetos actuantes. Tal como refiere Rodríguez (2014), esta tendencia se manifestó plenamente en el denominado socialismo real; condujo al fin del socialismo histórico, mientras se produjo la enorme descapitalización de la empresa estatal y la expropiación de medios de producción por la clase de los nuevos ricos o nuevos oligarcas, como fue reconocido en la experiencia rusa.

Un elemento de singular importancia es el comportamiento demográfico, aunque heterogéneo en el país muestra cierta tendencia hacia una sociedad rural envejecida donde habitan más hombres que mujeres. Al respecto, resulta de notable transcendencia el impacto de las migraciones externas e internas; ello se concreta en escasez de mano de obra y el no reemplazo de la población rural en varios territorios. La migración de fuerza de trabajo predominantemente joven acentúa el envejecimiento en el campo. Además, la estructura laboral rural tiene ofertas de empleo en sectores no agroproductivos –algunos asociados al capital comercial–, que resultan atractivos a la población joven, en desmedro de la producción.

A esta situación se suma que los bajos índices de natalidad, insuficientes para el crecimiento natural, cuentan con la paradoja de un incremento del embarazo adolescente, sobre todo en zonas rurales (ONEI, 2022), lo que en algunas sociedades se convierte en un dilema social y familiar.

Lo anterior también está relacionado con el incremento de las desigualdades que, además de su carácter socioclasista, poseen un fuerte componente geográfico. La Revolución

cubana de 1959 representó una notable mejora en la vida de la población rural. En términos de servicios básicos, aunque se constata un índice de electrificación del 96.2 %, aún el 25.3 % de la población rural no tiene acceso al agua potable (Hidalgo, 2020). En cuanto a las viviendas, en el campo se concentran el 71 % de las casas con techo de madera y guano, el 58 % con piso de tierra y el 72 % con paredes de tabla y palma. Además, se ha evidenciado una tendencia a la reducción de servicios esenciales como la salud y la educación en las zonas rurales (Hidalgo, 2020). A ello se añade la intensidad de la crisis energética, lo cual supone un enorme retroceso en la calidad de vida de los habitantes rurales, quienes padecen afectaciones que como tendencia superan entre las 24 y 30 horas sin servicio, a lo que se suma la brevedad del mismo.

En relación con lo anterior, considérense algunos datos significativos que reflejan la situación del campo en cuanto a otros servicios básicos. En el 2021, en las zonas rurales se identificó, para una población de 2 573 583 habitantes, apenas la disponibilidad de 2 hogares maternos, 12 hogares de ancianos, 4 casas de abuelos, 7 centros de enseñanza especial y 25 círculos infantiles (Hidalgo, 2020).

Según la ONEI (2025), la población cubana actual presenta una ligera superioridad de mujeres con respecto a los hombres; está comprendida por 9 901 988 habitantes, de ellos son hombres 4 889 609 y mujeres, 5 012 379; pero esta relación tiene otro comportamiento en las zonas rurales, puesto que la población rural está compuesta por 2 447 292 habitantes, de ellos son hombres 1 305 198 y mujeres 1 142 094, lo que supone una mayor presencia masculina en los campos.

Ello requiere de estudios profundos a realizar desde las relaciones de género; la mayoría de las investigaciones están enfatizando en las brechas de género, en especial los problemas de las mujeres, la violencia contra ellas, junto a otros problemas sociales que hacen que estas abandonen los espacios rurales, así como su participación política, entre otros consustanciales. En estos momentos se emprenden estudios que van más allá de esta dirección y empiezan a entender también los problemas de las masculinidades, más allá de las relaciones patriarcales en la conformación de la sociedad rural. En tal sentido, una pregunta sería ¿qué sucede con los hombres en la sociedad rural cubana?

Por último, se debe mencionar otro de los problemas significativos: el fuerte componente campesino y rural de la cultura cubana se encuentra en franca extinción. Varias estructuras de discriminación social se articulan, tanto en la relación de la sociedad

nacional con su componente rural, como a lo interno de la vida en el campo. Como resultado, ha cambiado la relación cultural entre lo rural y lo campesino, así como su significación para la nación cubana. Este proceso de transformación del orden simbólico a escala nacional puede conducir a la perpetuación de estructuras altamente enajenantes. Por ello, es un desafío del que no puede sustraerse una política que pretenda la reforma integral del campo cubano.

### **Del desarrollo agrícola al desarrollo rural**

La propuesta que se presenta en este trabajo se sustenta en los siguientes presupuestos teórico-metodológicos:

- Superar la visión sectorial que circunscribe el desarrollo rural al agrícola.
- Deconstruir la idea de la tierra concebida únicamente como un factor de producción.
- Negar la existencia de información y equilibrio perfectos, así como la libre movilidad de factores económicos.
- Trascender la visión del fatalismo geográfico, reconociendo el posibilismo geográfico como factor influyente, pero no determinante en el proceso de desarrollo rural.

Asimismo, supone realizar una apropiación crítica de los conceptos vinculados al desarrollo sostenible y al desarrollo humano, en todas las dimensiones incluidas en estos enfoques, así como del desarrollo territorial. Implica, además, superar la apología del desarrollo local sustentado en el individualismo metodológico de la teoría neoclásica, que atomiza el proceso de desarrollo y acrecienta las brechas existentes.

Resulta de notable importancia el reconocimiento del papel de la renta del suelo –en especial la renta diferencial tipo I y II, definidas por Marx (1965)– en las brechas territoriales existentes; así como aceptar la necesidad de políticas diferenciadas para un desarrollo rural armónico con el desarrollo nacional (Díaz, 2024).

Todo ello supone también, realizar una apropiación crítica consciente de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y reconocer sus falacias; comprender que su cumplimiento “ayuda” al desarrollo, pero no es sinónimo de este (Pérez & Medina, 2023), mucho menos en un país que por decenios se ha planteado crear una sociedad alternativa a la capitalista, declarada socialista en su Constitución.

Concebir un desarrollo rural alternativo en Cuba en las actuales condiciones, precisa superar el determinismo eurosoviético expresado en una ortodoxia que se identifica con el marxismo, pero que para nada lo es. Ello significa desterrar la apología por encima de la ciencia, comprender y aprehender que estatismo no es socialismo, sino que este último es ante todo un complejo proceso de nueva cooperación entre las personas que se articula en contra de la lógica del capital. Requiere superar la visión patrimonial de la propiedad socialista reconocida únicamente como propiedad estatal –esa visión desconoce el concepto marxista de propiedad como relación social y deja por fuera del ámbito de la propiedad social formas históricas reconocidas de esta como la propiedad cooperativa y la gestación de otras nuevas– tal y como reconoce la Constitución del 2019, como sería el caso de la propiedad comunal o comunitaria.

En tanto, acto consciente de desarrollo económico y social, el socialismo supone superar esa planificación centralizada desligada de la base económica, que discrimina los sujetos populares (cooperativas, familias) en la medida que los obvia y pone su centro en empresas ineficientes que se apropian políticamente del trabajo ajeno y del plus producto social en nombre del socialismo, mientras aleja a estos sujetos del proyecto histórico donde deben armonizarse las aspiraciones personales con las colectivas y las sociales (Lebowitz, 2015). En tal sentido, se precisa reconocer la objetividad de las relaciones monetarias mercantiles y, por ende, del mercado, en una sociedad donde nuevos sujetos económicos se introducen en los procesos de desarrollo, tanto públicos como privados, y donde todos deben cumplir compromisos y actuar con las mismas reglas. En no pocos casos, hay verdaderos escollos para empresas estatales y cooperativas.

En el ámbito social, es muy necesario y urgente trascender el tratamiento de los problemas sociales de la ruralidad sobre la base de la satisfacción de las necesidades básicas como medidor del desarrollo y del bienestar humano (Díaz & Díaz, 2021). Se ha de potenciar al ser humano, su bienestar económico y espiritual, su felicidad y su progreso por encima de constructos ideopolíticos que poco han aportado, no solo a la producción de alimentos eficientemente, sino también al desarrollo social; por el contrario, han contribuido a la pauperización de la sociedad cubana rural, a la descampesinización y despoblamiento rural con un influjo negativo tremendo para con el resto de la sociedad. La dialéctica del conocimiento señala que las nuevas ideas económicas son transicionales, en tanto son el reflejo de lo nuevo como tendencia objetiva, pero que, a su vez, estas caducarán en

determinado momento histórico y se precisará de nuevo conocimiento, lo que señala el camino del desarrollo.

El desarrollo rural alternativo también implica superar la visión apologética del desarrollo territorial y local, así como descartar la visión de que los pobres gestionan su propia pobreza, la cual desconoce el carácter consciente del acto de transformación social y que, en no pocos casos, se convierte en una “trampa de pobreza”. En ese sentido, se debe reconocer que en las disparidades del desarrollo a escala territorial también influye la renta diferencial del suelo; lo cual requiere políticas para superar brechas y lograr un desarrollo rural armónico con el desarrollo nacional.

El desarrollo rural social-comunitario sostenible asume, desde la complejidad del desarrollo y desde un enfoque de totalidad, los múltiples problemas que afectan la sociedad rural y sobre los que hay que actuar al unísono, si de innovación en su sentido amplio se trata. Entre estos, vale señalar los graves comportamientos de las variables demográficas, la estructura sectorial, la prevalencia del cambio climático y el creciente proceso de monopolización que afecta sustancialmente a los que trabajan en las condiciones peores.

La consecución de ese desarrollo rural alternativo presupone un amplio espectro de ciencia multidisciplinar y transdisciplinario, de integración de conocimientos que permita superar el enfoque productivista predominante. Este, últimamente ha descansado en una visión triunfalista de los beneficios de la llamada Cuarta Revolución Industrial; al respecto, se impone entender sus falacias para poder aprovechar sus bondades (Medina et al., 2024), en función del desarrollo de las fuerzas productivas en el ámbito rural, en condiciones de despoblamiento, envejecimiento poblacional, unido a crecientes problemas vinculados al cambio climático, entre otros factores.

En relación con las ideas antes expuestas, resulta oportuno considerar la interconexión de tres factores señalados por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2025): el cambio tecnológico acelerado, la fragmentación social y la intensificación de desastres climáticos; lo cual acentúa las vulnerabilidades y genera riesgos que agravan los desafíos del desarrollo. La realidad cubana no escapa a esta situación, con excepción de la primera idea mencionada, puesto que el cambio tecnológico podría ser la contraparte de la escasez de fuerza de trabajo y el despoblamiento rural; no obstante, el acceso a la tecnología, en dependencia como se promueva y gestione, podría ser un elemento

diferenciador de los productores en el entorno rural cubano con consecuencias inequitativas, especialmente al generar la renta diferencial de tipo II.<sup>1</sup>

El proceso de desarrollo rural impone grandes retos. No basta con preparar a la población rural para enfrentar adversidades, como las climáticas o determinadas situaciones coyunturales, que pueden encontrar paliativos en el propio entorno. Tal como plantea el PNUD (2025): “cuando hablemos de desarrollo, es necesario que hablemos de resiliencia”, a lo cual agrega: “invertir hoy en resiliencia es proteger los logros del desarrollo y garantizar dignidad y seguridad para todas las personas, especialmente entre las más vulnerables. No basta con resistir. Hay que transformar para prosperar”.

### **El desarrollo rural social-comunitario sostenible**

En correspondencia con lo planteado en párrafos anteriores, el desarrollo rural que propone este trabajo es distinto de la modernización capitalista y del socialista preconcebido hasta hoy. Es una apuesta de cambio estructural de alcance local, sectorial y nacional.

El desarrollo rural social-comunitario sostenible es el proceso de transformación socioeconómica de un espacio geográfico históricamente construido de acuerdo con las condiciones naturales, el suelo, el clima y la interacción social de los hombres con este. Es un acto consciente de metamorfosis del territorio habitado, de construcción política, socioeconómica, técnica, ambiental y cultural. Promueve políticas públicas intersectoriales, en el ámbito económico, financiero, demográfico, científico técnico, comunicacional, de acceso a servicios básicos de salud, vivienda, educación, electrificación, recreación, vialidad, transporte de protección ambiental y seguridad. Se realiza fundamentalmente en espacios de producción agrícola, a la vez que promueve nuevos sectores económicos determinados por el desarrollo económico y social, en función de la creación de una nueva cultura de relación humana.

La concepción del desarrollo rural social-comunitario propone una alternativa socialista, pensada desde nuestra América, donde el hombre y la tierra son el centro de atención del proceso de socialización, con base en una tríada de relaciones que tienen como pilares la economía familiar campesina, la economía cooperativa y la economía comunal o comunitaria, como eje de articulación primaria en los territorios. Ello no incluye, pero no subestima a las grandes empresas estatales o de capital –necesarias en este momento

histórico, pero ambas portadoras de una naturaleza enajenante del producto del trabajo, una por apropiación de la plusvalía y la otra por apropiación política—; ellas por su naturaleza son distintas a aquellas formas transicionales que generan sociedades estructuradas fuera de las lógicas del capital.

La salida fundamental de tal propósito es la propuesta de los fundamentos para una estrategia para el desarrollo rural cubano sobre la base de un ambicioso programa gubernamental que podría denominarse “Mi tierra, mi casa, mi vida”. Este descansa en el apotegma martiano al referirse en su ensayo “Maestros Ambulantes” a la necesaria transformación social del campesinado en Latinoamérica (Martí, 2011): “Ser bueno es el único modo de ser dichoso. /Ser culto es el único modo de ser libre. /Pero, en lo común de la naturaleza humana, se necesita ser próspero para ser bueno”.

### **Algunas de las urgencias de la política pública**

A partir de los presupuestos expresados anteriormente, de cara a un desarrollo rural social- comunitario sostenible, la política pública debería considerar lo siguiente:

- Reconocer dentro del fundo de tierra, aquella que es estrictamente para uso estatal para el desarrollo de empresas que operan en gran escala, lo que permitiría con carácter duradero allegar la tierra a las familias y las comunidades para viabilizar, como establece la Primera Ley de Reforma Agraria, la economía familiar-cooperativa y comunal.
- Identificar la concepción desarrollo rural social-comunitario sostenible como un modelo de desarrollo autóctono, que reproduce un par dialéctico riqueza-personas.
- Concebir una política pública intersectorial en materia demográfica, productiva, financiera, tecnológica, energética, de vivienda y hábitat, de producción y reproducción social, que opere a nivel territorial, en la pequeña y mediana escala, para el desarrollo de una economía popular socialista.
- Desarrollar la banca para el financiamiento del desarrollo rural, que combine las características de una banca de segundo piso con una de carácter comercial.
- Reconocer la propiedad de los resultados del trabajo y del plus producto social, sobre la base del principio enarbolado en la Primera Ley de Reforma Agraria de que “la tierra es de quien la trabaja” y, por lo tanto, los resultados también lo son.

- Superar el carácter agrícola de la producción rural, hacia un desarrollo multisectorial (turismo, minería, servicios ambientales, manufacturas, servicios financieros, artesanías, entre otros). Ello supone rediseñar la arquitectura institucional hacia un modelo similar al Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA), por el carácter de las políticas propuestas.
- Repensar las relaciones internacionales en materia agraria. Además de mirar al oriente, requiere una mirada crítica al sur, especialmente a Latinoamérica y el Caribe; así como una nueva mirada hacia los Estados Unidos. Precisa una relación intensa y desprejuiciada con la migración, los migrantes y la comunidad cubana en el exterior, por su capacidad de captar fuentes de capital, remesas tecnológicas, ambientales, culturales, saberes y nuevos relacionamientos que ensanchan la frontera de Cuba, puestos al servicio de la nación y su socialismo.
- Reconocer el carácter social de la producción encaminada a la satisfacción de las necesidades humanas sobre la base de nuevas formas solidarias de distribución, distintas de la enajenación del capital, y el anacronismo de la distribución estatal, injustos ambas formas por naturaleza (apropiación privada-apropiación política).

## CONSIDERACIONES FINALES

Una interpretación heterodoxa de los espacios rurales significa pensar en un concepto de desarrollo rural alternativo al prevaleciente hasta entonces; la propuesta de desarrollo rural social-comunitario apunta hacia esa dirección.

Para lograr un proceso de innovación social que enrumbe los destinos del campo cubano se necesita de un esfuerzo de ciencia gigantesco, posible en las condiciones actuales donde esta es reconocida cada vez más como un factor esencial del desarrollo y por la voluntad de quienes quieren acometerlo.

No será tarea fácil; siguiendo a Fidel, en su genial concepto de Revolución:

[...] es sentido del momento histórico; es cambiar todo lo que debe ser cambiado; es igualdad y libertad plenas; es ser tratado y tratar a los demás como seres humanos; es emanciparnos por nosotros mismos y con nuestros propios esfuerzos;

es desafiar poderosas fuerzas dominantes dentro y fuera del ámbito social y nacional; es defender valores en los que se cree al precio de cualquier sacrificio; es modestia, desinterés, altruismo, solidaridad y heroísmo; es luchar con audacia, inteligencia y realismo; es no mentir jamás ni violar principios éticos; es convicción profunda de que no existe fuerza en el mundo capaz de aplastar la fuerza de la verdad y las ideas. Revolución es unidad, es independencia, es luchar por nuestros sueños de justicia para Cuba y para el mundo, que es la base de nuestro patriotismo, nuestro socialismo y nuestro internacionalismo. (Castro, 2000)

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arias, M. & Leyva, A. (2017). Los estudios rurales en Cuba. Reflexiones sobre la estructura social y los cambios en la agenda de investigación. *Universidad de La Habana*, (283), 243-258. <http://scielo.sld.cu/pdf/uh/n283/uh/18283.pdf>
- Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP) (2025). Ley de propiedad, posesión y uso de la tierra. <http://media.cubadebate.cu/wp-content/uploads/2025/03/ANTEPROYECTO-LEY-DE-PROPIEDAD-POSESION-Y-USO-DE-LA-TIERRA.pdf>
- Castro, F. (2000, 1 de mayo). Discurso en la Plaza de la Revolución por el Día Internacional de los Trabajadores. <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/2000/esp/f010500e.html>
- Díaz, L. & Díaz, D. (2021). ¿Déficit de producción de alimentos en Cuba o la diatriba entre desarrollo agrícola y desarrollo rural? *Economía y Desarrollo*, CLXVI (1). <http://scielo.sld.cu/pdf/eyd/v166n1/0252-8584-eyd-166-01-e3.pdf>
- Díaz, L. (2024). A sesenta y cinco años de la Reforma Agraria en Cuba: la socialización del campesino. *Economía y Desarrollo*, CLXVIII (2). <http://scielo.sld.cu/pdf/eyd/v168n2/0252-8584-eyd-168-02-e6.pdf>
- Hidalgo, V. (2020). La dimensión rural de las desigualdades: estado actual de las investigaciones en el período 2008-2018. *Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, VIII, Número Especial 1.

<https://revistas.uh.cu/revflacso/article/view/5109>

Lebowitz, M. A. (2015). *Las contradicciones del socialismo real. El dirigente y los dirigidos*. Ruth Casa Editorial.

Martí, J. J. (2011). Maestros ambulantes. En J. Martí, *Obras Completas* (pp. 184-188). Tomo 19. Edición Crítica. Centro de Estudios Martianos.  
<https://cvgm.lahavane.com/jose-marti-maestros-ambulantes/>

Marx, K. (1965). *El Capital*. Ediciones Venceremos.

Medina, Z. et al. (2024). Cuarta Revolución Industrial: entre apariencia y esencia. *Encuentros*, (22), 263-274.  
<https://encuentros.unermb.web.ve/index.php/encuentros/article/view/923/517>

Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI) (2022). *Anuario Demográfico de Cuba, 2021*. Centro de Estudios de Población y Desarrollo. La Habana.

Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI) (2025). *Anuario Estadístico de Cuba, 2024*. Población.  
[https://www.onei.gob.cu/sites/default/files/publicaciones/2025-07/03-poblacion\\_aec2024\\_0.pdf](https://www.onei.gob.cu/sites/default/files/publicaciones/2025-07/03-poblacion_aec2024_0.pdf)

Pérez, O. & Z. Medina (2023). ¿Neutralidad de los Objetivos de Desarrollo Sostenible? La crítica necesaria. *Economía y Desarrollo*, CLXVII (2).  
<http://scielo.sld.cu/pdf/eyd/v167n2/0252-8584-eyd-167-02-e1.pdf>

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2025). *Informe Regional sobre Desarrollo Humano 2025*. <https://www.undp.org/es/latin-america/informe-regional-sobre-desarrollo-humano-2025>

Rodríguez, J. L. (2014). *El derrumbe del socialismo en Europa*. Ruth Casa Editorial.

#### Nota

<sup>1</sup>Esta brecha se ha acrecentado en los últimos años, puesto que los decidores han beneficiado a aquellos productores que son líderes y, en ocasiones ya ellos han logrado un proceso de acumulación y capitalización notables. Paquetes tecnológicos, equipamiento moderno, insumos productivos, precios atractivos, acceso a divisas son algunos de los privilegios de grandes productores, en su mayoría nuevos usufructuarios que en no pocos casos realizan su producción gestionando tierras por encima del límite legal contenido en las leyes de reforma agraria.



### **Conflicto de interés**

Los autores declaran que no existe conflicto de interés.

### **Contribución autoral**

Lázaro Díaz Fariñas: Conceptualización, análisis formal, investigación, metodología, visualización y redacción-borrador original.

Zoe Medina Valdés: Análisis formal, visualización y redacción-revisión y edición.